



INSTITUTO SUPERIOR PROFESIONAL AVANZADO – ISPA
Creado por Ley N° 3378/07 .Modificado por Ley N° 6129/18

CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN N° 20 /2024

POR LA QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ELABORACION DE MANUSCRITOS PARA INVESTIGACION DEL INSTITUTO SUPERIOR PROFESIONAL AVANZADO (ISPA), SEDE CENTRAL Y FILIALES.

Asunción, 05 de noviembre del 2024.

VISTO: El proyecto reglamentario presentado por la Dirección General;

CONSIDERANDO: Las atribuciones ordinarias de la Institución a través de este Consejo Directivo para actualizar y diseñar su esquema organizativo y de gestión; la necesidad de contar con un Reglamento para la Elaboración de Manuscritos para investigación, garantizando la calidad académica y el logro de los objetivos con una adecuada planificación; que el proyecto presentado contiene y hace referencia a todas las aristas necesarias para la reglamentación de la misma,

POR TANTO: En uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR PROFESIONAL AVANZADO-ISPA

RESUELVE

ART 1°: APROBAR EL REGLAMENTO DE ELABORACION DE MANUSCRITOS PARA INVESTIGACION DEL INSTITUTO SUPERIOR PROFESIONAL AVANZADO (ISPA), SEDE CENTRAL Y FILIALES.

ART 2°: COMUNICAR A QUIENES CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHIVAR


ABG. JOSE DANIEL FERNANDEZ OVELAR
SECRETARIO GENERAL


DRA. GLADYS PEIRÓN A MORALES
PRESIDENTA





INSTITUTO PROFESIONAL AVANZADO

Creado por Ley N° 3378/07 .Modificado por Ley N° 6129/18

REGLAMENTO DE ELABORACIÓN DE MANUSCRITOS PARA INVESTIGACIÓN





INSTITUTO SUPERIOR PROFESIONAL AVANZADO

Creado por Ley N° 3378/07 y modificado y ampliado por Ley N° 6.129/18

"COMPROMISO CON LA EXCELENCIA ACADÉMICA"



¿QUÉ ES UN MANUSCRITO DE INVESTIGACIÓN?

Un manuscrito de investigación es un documento académico en el que el investigador presenta de manera sistemática y estructurada los resultados de un estudio científico. Se redacta siguiendo normas estandarizadas (por ejemplo, IMRyD: Introducción y Resultados,



Resultados y Discusión) y con un lenguaje formal, claro y preciso. Representa el puente entre la práctica investigativa y la comunicación científica, ya que traduce el proceso de indagación en conocimiento disponible para la comunidad académica.

¿PARA QUÉ SIRVE UN MANUSCRITO DE INVESTIGACIÓN?

El manuscrito cumple varias funciones:

- Elaboración de un artículo científico desde el mismo.
- Difusión del conocimiento: permite que los hallazgos sean compartidos, discutidos y contrastados con los de otros investigadores.
- Validación científica: al ser revisado por pares, asegura que el estudio cumpla con estándares de rigor metodológico y ético.
- Construcción de evidencia: contribuye al cuerpo de conocimientos de una disciplina, enriqueciendo teorías y prácticas.
- Formación académica y profesional: fortalece competencias de escritura científica, análisis crítico y comunicación efectiva de resultados.

¿QUE ES UN ORCID?

ORCID (Open Researcher and Contributor ID) es un identificador digital único y permanente para investigadores, científicos, académicos y autores.

Su objetivo principal es distinguir la producción científica de cada persona de forma inequívoca, incluso cuando existan coincidencias de nombres, cambios en la firma de publicaciones, variaciones ortográficas o cambios de afiliación institucional.

Características principales

- Identificador único: Es un código alfanumérico de 16 dígitos (ejemplo: 0000-0002-1825-0097), similar a un DNI académico.



MSc. Luján Alcaraz
Coordinación de Investigación y Extensión
Instituto Superior Profesional Avanzado

- Gratuito y abierto: Cualquier investigador puede registrarse sin costo en la plataforma oficial.
- Interoperable: Se integra con bases de datos académicas, editoriales y sistemas de gestión de revistas (Scopus, Web of Science, PubMed, Crossref, entre otros).
- Actualizable: Permite al autor vincular sus publicaciones, proyectos, afiliaciones, financiamientos y actividades académicas.

¿Para qué sirve?

1. Identificación unívoca: Evita confusiones entre autores con nombres similares.
2. Visibilidad: Centraliza y muestra la producción científica en un perfil único.
3. Reconocimiento internacional: Muchas revistas científicas y organismos financiadores solicitan el ORCID al enviar artículos o proyectos.
4. Automatización: Facilita que publicaciones indexadas se añadan automáticamente al perfil del investigador.
5. Transparencia y trazabilidad: Contribuye a la correcta atribución de la autoría y a la evaluación académica.

Ejemplo

- Un investigador llamado *Juan Pérez* podría tener varias homónimos en distintas universidades. Con ORCID, su producción se diferenciará claramente gracias a un identificador único, sin importar dónde publique.

En resumen: **El ORCID es como un pasaporte digital para la vida académica y científica.**

ELABORACIÓN DE MANUSCRITOS DE INVESTIGACIÓN



MSc. Luján Alcaraz
Coordinación de Investigación y Extensión
Instituto Superior Profesional Avanzado

La elaboración de un manuscrito de investigación constituye no solo un requisito académico, sino también una experiencia formativa esencial. Su desarrollo permite a los estudiantes organizar y comunicar de manera científica los resultados de sus indagaciones, fortalecer competencias de escritura académica, análisis crítico y uso de normas de citación, así como ejercitarse en la reflexión ética y metodológica propia de la investigación. Asimismo, fomenta la autonomía intelectual, la capacidad investigadora y la integración a la cultura científica, contribuyendo al crecimiento académico y profesional del estudiante.

OBJETIVO DE LA ELABORACIÓN DEL MANUSCRITO DE INVESTIGACIÓN

El propósito fundamental de que los estudiantes elaboren un manuscrito de investigación es promover el desarrollo de competencias investigativas y científicas de manera integral. En este sentido, la elaboración del manuscrito tiene como objetivos específicos que los estudiantes:

1. Organicen y presenten ideas, resultados y argumentos de forma lógica, coherente y debidamente fundamentada.
2. Dominen el uso de normas de citación y estilos académicos reconocidos, fortaleciendo la rigurosidad en la redacción científica.
3. Adquieran experiencia en la comunicación escrita de carácter científico, indispensable para su proyección académica y profesional.
4. Ejerciten la reflexión crítica y el análisis de datos desde un enfoque metodológico riguroso y fundamentado.
5. Asuman con responsabilidad los principios de ética, transparencia y honestidad intelectual en la producción y difusión del conocimiento.



A CONTINUACIÓN, SE DEJA ANEXO EL FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DE MANUSCRITOS PARA INVESTIGACIÓN.

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

(debe ser corto, preciso y conciso, no más de 21 palabras (español e inglés))



INSTITUTO SUPERIOR PROFESIONAL AVANZADO

Creado por Ley N° 3378/07 y modificado y ampliado por Ley N° 6.129/18

"COMPROMISO CON LA EXCELENCIA ACADÉMICA"

INVESTIGADORES:

Aquí se debe nombrar a las personas que estarán en el trabajo (no olvidar poner la filiación, en este caso sería estudiante de la carrera de X del ISPA, también crear el ORCID, y poner al lado del nombre)

(LINK PARA CREACION GRATUITA DEL ORCID <https://info.orcid.org/es/what-is-orcid/>)

RESUMEN

Realizar un resumen de máximo 350 palabras en cual se detallen los siguientes:

Justificación:

Objetivo principal:

Metodología:

Alcance del estudio:

ABSTRACT (Es el resumen en inglés)

Palabras claves: (se deben de extraer indefectiblemente de la BVS – DeCS.

https://www.google.com.py/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://decs.bvsalud.org/es/&ved=2ahUKEwjQxcWt-ZKPAxUqhJUCHVgwcNEQFnoECBcQAQ&usg=AOvVaw2c2SGFDdrQbjVUXGH_N2)

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo general (utilizar los verbos correspondientes a un objetivo general)

1.2. Objetivos específicos

Nada más 3 objetivos específicos

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN (JUSTIFICACIÓN MÁS MARCO TEÓRICO)

no mínimo a 3 páginas



MSc. Tujan Alcaraz
Coordinación de Investigación y Extensión
Instituto Superior Profesional Avanzado

Aquí poner breve y conciso todo lo que se encuentre de bibliografía en cuanto al tema seleccionado, no olvidar referenciar como se solicita, formato Vancouver, así se evita el plagio, nombrar siempre a los autores, libro etc.

Ej: sampieri refiere que...

El Dr. Fernández dice lo siguiente...

3. METODOLOGÍA

3.1. Diseño: (ej. no experimental)

- **Enfoque:** (cuantitativo, cualitativo, mixto)
- **Nivel:** (Descriptivo, explicativo, mixto)
- **Corte:** (se realiza un corte en el tiempo eje transversal, de enero a mayo, 2025)

3.2. Población: (se toma la cantidad total)

3.3. Muestra: (se toma una muestra significativa según la población)

3.4. Criterios de inclusión:

3.5. Criterios de exclusión:

3.6. Muestreo: (ej. aleatorio simple, por conveniencia)

Se selecciona un grupo de individuos de una población de manera que cada miembro de la población tenga la misma probabilidad de ser elegido. Por ejemplo, si se quiere estudiar la opinión de los estudiantes de una escuela sobre un tema, se podría asignar un número a cada estudiante y luego usar un generador de números aleatorios para seleccionar un subconjunto de estudiantes para la encuesta.

3.8. Técnica de recolección de datos: (se nombra como se realizó, encuesta, entrevista, observación)

3.9: Instrumento de recolección de datos: (se nombra como en que se plasma nuestra técnica, cuestionario, escala de observación)

3.10. Medición de las variables: (se nombran todas las variables que se tendrán en cuenta ej: edad, sexo, nivel académico, conocimiento sobre y se explica cada uno de ellos)

Ejemplo

- Edad: medida en años.
- Sexo: Masculino.
- Nivel académico: medida en niveles.

3.11. Análisis estadístico: se nombra cómo se presentarán los datos recabados.

Ejemplo: Los datos recabados de las encuestas realizadas en cuestionarios y por medio del formulario Google forms serán analizados en Excel, los resultados serán presentados en tablas y gráficos expresados en medianas y porcentajes.

3.12. Aspectos Éticos: Se tendrá en cuenta los principios éticos básicos en una investigación

- **Respeto por la persona:**
- **Justicia:**
- **Beneficencia:**

EJEMPLO

- **Respeto por la persona:** Se respetará la identidad de los pacientes, resguardando toda información personal de los mismos.
- **Justicia:** se realizará la selección de los participantes del estudio en forma igualitaria, respetando los criterios de inclusión, de modo que para el desarrollo de la investigación se evite el prejuicio de la población vulnerable estudiada y se evite preferencias indebidas de cualquier índole en la selección de los participantes.
- **Beneficencia:** la presente investigación no implicará daño alguno al paciente con Cáncer de Próstata, ya que no implica la manipulación de las variables.



MSc. Luján Alcaraz
Coordinación de Investigación y Extensión
Instituto Superior Profesional Avanzado

investigación no experimental, beneficiará a la comunidad investigativa con los resultados obtenidos e impulsará a la realización de nuevas investigaciones para estudiar el comportamiento de esta enfermedad.

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (utilizar el cronograma o diagrama de GANTT)

DIAGRAMA DE GANTT.

ACTIVIDADES	TIEMPO DE DURACION												
	ABRIL				MAYO				JUNIO				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Programar jornadas de alfabetización tecnológica a usuarios													
Verificar el estado de los equipos informáticos													
Gestionar recursos para el mantenimiento y reparación de las P.C.													
Realizar mantenimiento a las P.C.													
Facilitar talleres a usuarios tecnológicos de la institución													
Jornada de cierre de proyecto en la institución													

5. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA: Vancouver o Apa según en que revista se desee presentar.

6. ANEXO:

Instrumento de recolección de datos

Permisos

Consentimiento informado

Fotos alusivas al trabajo

Para tener en cuenta a la hora de la presentación.

- LETRA: Times New Roman o Arial



MSc. Luján Alcaraz
Coordinación de Investigación y Extensión
Instituto Superior Profesional Avanzado

- Tamaño: 14 títulos. 12 subtítulos (en negrita, no subrayado)
- Interlineado del párrafo: 1.5 líneas
- Todo el texto debe ir justificado, a excepción del título del trabajo que va centrado
- Márgenes: márgenes parejas de una pulgada (2,54 cm) en la parte superior, inferior, derecha e izquierda de cada página.

Ejemplo de Tabla

Todas las tablas deben incluir un rótulo como este. Escriba siempre la palabra **Tabla**, acompañada de un número arábigo (dependiendo del número de aparición en el texto) en negrilla, acompañada del nombre completo de la tabla.

Tabla 1 Memoria de reconocimiento para palabras y otros símbolos en función de la edad y la condición de visibilidad

Condición de visibilidad	Acultos*	Niños*	Diferencia		
			Palabras		
Debil	91		73	18	
Moderada		88	63		25
Clara	61		45	16	
			Otros símbolos		
Debil	78		58	20	
Moderada		65	62		3
Clara	80		51	29	

*Nota: Los valores representan los porcentajes medios de palabras y otros símbolos reconocidos correctamente.
* Los adultos tienen de 18 a 51 años de edad.
* Los niños tienen de 11 a 14 años de edad.

Ejemplo de Gráfico

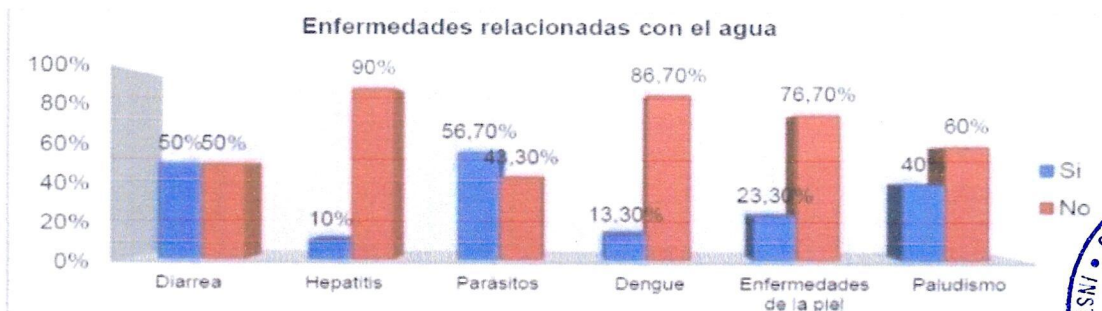


Figura 3. Distribución de las enfermedades relacionadas con el agua según encuesta "Estudio sobre las actitudes, conocimientos y prácticas relacionadas con el agua. Apartadó, 2015"



Msc. Luján Alcaraz
Coordinación de Investigación y Extensión
Instituto Superior Profesional Avanzado